



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC: 0036640/12

VISTO:

El pedido realizado por la Dirección del Centro de Difusión e Investigación de Literatura Infantil y Juvenil "CEDILIJ" y el Programa en Promoción y Animación a la Lectura y Escritura "PROPALE" en el sentido de que se otorgue el Premio de Cultura "400 años" de la Universidad Nacional de Córdoba a la escritora María Teresa Andruetto; y

CONSIDERANDO:

Que la impronta de la escritora María Teresa Andruetto la configura como un referente en el campo de las letras argentinas a partir de la hondura en el tratamiento de las temáticas y la calidad literaria de sus obras destinadas no sólo a niños y jóvenes sino también a adultos;

Que la escritora Andruetto ha abordado variedad de temas, explorando novedosos procedimientos, y todos los géneros con un estilo siempre innovador y a la vez eficaz;

Que pueden apreciarse en sus cuentos, poemas, novelas, obras de teatro y ensayos, rasgos pocas veces alcanzados en los escritores vernáculos, sosteniendo una línea de producción literaria fuertemente centrada en lo estético, evitando los seductores mandatos del mercado, creando obras únicas y originales;

Que entre otros importantes méritos, que justifican ampliamente dicho pedido, que de manera sintética se enumeran a continuación se destacan:

El aporte a la constitución del campo de la Literatura para niños y jóvenes argentinos cuyo trabajo se remonta a los años '80, con las particularidades del contexto argentino de retorno a la democracia y resurgimiento de las letras y los circuitos de acceso a la cultura, participando durante casi dos décadas en una organización no gubernamental como CEDILIJ desarrollando tareas de docencia, producción y circulación de conocimientos a partir de la Revista Piedra Libre dedicada a la Literatura Infantil y Juvenil.

La solidez teórica de su pensamiento constituye el sostén de su escritura de ficción y de sus reflexiones sobre el campo de la cultura, haciendo que en la actualidad sea consultada por instituciones y programas de lectura, ya sea en ámbitos universitarios, de enseñanza inicial, primaria, media y terciaria, tanto privadas como públicas, nacionales y extranjeras;

La totalidad de su obra -tanto de ficción como ensayística- evidencia sin "golpes bajos", una visión de la existencia humana de alto contenido ético y social, con el consiguiente posicionamiento crítico ante la vanalidad del consumismo y la ferocidad de los sistemas que atentan contra la dignidad humana, la equidad y la justicia;

Sus libros han recorrido hogares, escuelas, universidades y bibliotecas del país y del mundo obteniendo los mayores premios y reconocimientos de las instancias destinadas a los libros para niños y jóvenes en los circuitos de habla castellana, traducidos al inglés, portugués, francés, italiano, alemán, noruego y otros;

Sus publicaciones entre novelas, libros de cuentos, poemarios, ensayos y obras de teatro para adultos entre otros superan la treintena de títulos.

Obtuvo entre otras distinciones: Premio Novela del Fondo Nacional de las Artes, Lista de Honor de IBBY, Becas de la Internationale Jugendbibliothek (Munich, Alemania), de la Secretaría de Cultura de la Nación Argentina, Beca de Creación del Fondo Nacional de las Artes, seleccionada para la beca Writer in Residence/IBBY Congreso y Basel Literaturhaus, Premio Iberoamericano a la Trayectoria en Literatura Infantil/Juvenil SM/México 2009, seleccionada por COFRA/Cancillería argentina como uno de los 45 autores a traducir en Frankfurt 2010, finalista de los premios Clarín, Sent Sovi/Ediciones Destino, Internacional Young Publisher of the Year Award, Edición Santillana/Universidad de Salamanca, Mejor libro Bulletin Jugendliteratur & Medien, en varias ocasiones White Ravens de la Internationale


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC: 0036640/12

Jugendbibliothek, Destacados de ALIJA (Asociación de Literatura Infantil y Juvenil de Argentina), recomendados de Fundalectura/Bogotá y Mejores Libros del Banco de Caracas, su novela Lengua Madre resultó finalista del premio Novela Rómulo Gallegos y en 2012 obtuvo el premio Hans Christian Andersen, máximo galardón de la literatura infantil y juvenil, por su obra para niños y jóvenes. Las ciudades de Oliva, Villa Allende y Unquillo, lugares donde transcurrió o transcurre su vida, la distinguieron como Ciudadana Ilustre;

Por todo ello y en razón al perfil y la trayectoria antes trazados que fundamentan los motivos puntuales por los cuales se estima que la escritora María Teresa ANDRUETTO debe ser reconocida por la Universidad Nacional de Córdoba con el **Premio de Cultura "400 años"**, que nuestra Universidad otorga -de acuerdo con los requisitos que la Resolución 50/2011 del Honorable Consejo Superior de la UNC establece para el otorgamiento del mencionado Premio;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

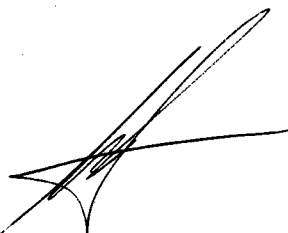
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Solicitar al Honorable Consejo Superior distinga a la Escritora María Teresa ANDRUETTO con el Premio Universitario de Cultura "400 años".

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA DE JULIO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN Nº 218
JC



Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES